

CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA No. 030-PLE-CNE-2026

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador - Código de la Democracia; y, los artículos 4 y 5 del Reglamento para la Implementación de las Sesiones del Pleno del Consejo Nacional Electoral, se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral a realizarse el día **domingo 26 de abril de 2026, a las 09h00**. La sesión se desarrollará utilizando medios electrónicos y el link se remitirá mediante correo electrónico institucional con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocimiento y resolución respecto de los Informes Técnicos-Jurídicos presentados por la Coordinación Nacional Técnica de Procesos Electorales, la Coordinación Nacional Técnica de Participación Política, y la Dirección Nacional de Asesoría Jurídica; y,

2.- Conocimiento y resolución del Informe Técnico de Determinación y Asignación del Fondo de Promoción Electoral para las Elecciones de Vocales de la Junta Parroquial Rural Shuar Pastaza, cantón Pastaza de la provincia de Pastaza, presentado por la Coordinación Nacional Técnica de Participación Política, y la Dirección Nacional de Promoción Electoral.

Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.
SECRETARIO GENERAL